

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 031/15.

Rivera, 09 de Febrero de 2015.
MATUTINO

5. HURTO. Art. N° 340 C.P.

b. Interior de Vehículo

Ayer en horas de la mañana, del interior de una Camioneta que había sido dejada estacionada por calle Ansina esquina Lavalleja, hurtaron una "riñonera" que en su interior contenía \$ 1.000 (mil pesos uruguayos) y un llavero SISCONVE perteneciente a BOMBEROS.

Investiga personal de Seccional Décima.-

b. Interior de Vehículo

Próximo a las 12:30 horas de ayer, del interior de un automóvil que había sido dejado estacionado por Avda. Sarandí frente al N° 738 esquina Florencio Sánchez, mediante la rotura del vidrio lateral izquierdo trasero, desconocidos hurtaron una radio marca PIONNER, el control remoto de la misma y dos pendrives, uno de color rojo y verde con estuche y otro color rojo de 8 Gb. Avaluados por la víctima en un total aproximado a los \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

d. En Vía Pública

En la madrugada de ayer próximo a la hora 05:30, en la intersección de la Av. José Batlle y Ordoñez y Figueroa, se registra un hurto de celular al masculino **J.S.I.C uruguayo de 17 años**.

El mismo manifiesta que se encontraba dormido en un banco en la vía pública próximo a su casa, al despertarse constata un corte en el bolsillo de su pantalón, donde se encontraba su **celular IPHONE, color BLANCO**. No desconfía de nadie.

Investiga Personal de Seccional Primera.

6. RAPIÑA/S. Art. N° 344 C. P.

e. Comercio

Próximo a la hora 19:00 del día sábado, un masculino de cutis morocho, estatura 1,70, portando un casco para moto color blanco con visera, irrumpió en un comercio que gira en el ramo de Carnicería emplazado en Avda. 1825 y Figueroa, el cual mediante amenazas con arma de fuego, exige el dinero de la caja registradora, apoderándose de **\$ 700, (pesos uruguayos setecientos)**, posterior se retira en una moto que lo aguardaba en el exterior del local.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.-

e. Comercio

Próximo a la hora 20:55 del sábado, un masculino, portando casco, ingresó en un comercio que gira en el ramo de Carnicería emplazada en Baltazar Brum, el cual extrae un arma de fuego y mediante amenazas con la misma exige el dinero que portaba en el comercio, apoderándose de **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**, posterior se retira en una moto que lo aguardaba en el exterior del local.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.-

e. Comercio

Próximo a la hora 19:00 del día sábado, un masculino de cutis morocho, portando un casco para moto, irrumpió en un comercio que gira en el ramo de Panadería, emplazado en Damborearena y Enrique Cottens, el cual mediante amenazas con arma de fuego, exige el dinero de la caja registradora, apoderándose de **\$ 2.000, (pesos uruguayos dos mil)**, posterior se retira del local.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.-

11. ABIGEATO

De un campo ubicado en Paraje Buena Orden abigearon 11 lanares. Investiga personal de comisaria Quinta.

12. SINIESTRO/S DE TRÁNSITO

- Próximo a la hora 17:00 del sábado, se verificó un siniestro en calle Aparicio Saravia y Juan Acosta, protagonizada por la moto Honda, 150 cc, matrícula IOS-8683, momentos en que era guiada por el masculino H. A. V. P., uruguayo de 19 años, quien llevaba como acompañante al masculino L. R. V. P., uruguayo de 18 años, circulaban por Aparicio Saravia con dirección oeste y al llegar a dicha intersección pierde el dominio del bi-rodado, chocando contra el cordón de la acera norte, cayéndose al pavimento. Trasladado el acompañante al Hospital Local, visto por facultativo, le dictaminó **"FRACTURA DE FEMUR"**. Se realizó test de espirometría al conductor con resultado negativo "0", se enteró a la justicia.-
- En la madrugada de ayer, próximo a la hora 02:15 se registró un Accidente de tránsito en la intersección de calle Luis Alberto de Herrera y Bvr. Manuel Oribe, entre una MOTO marca WINNER, matrícula EAF-972 y un AUTO marca CHEVROLET modelo Corsa, matrícula FRB-7486.

El siniestro se originó momentos en que el conductor del automóvil, el masculino M. O. D., uruguayo de 30 años, que circulaba por Luis A. Herrera hacia el Sur, al llegar a la intersección con Manuel Oribe, donde existe un semáforo que en aquel momento estaba apagado, detuvo su marcha, siendo chocado en la parte lateral trasera izquierda, por el motociclista que circulaba por la misma vía en mismo sentido.

El motociclista resultó ser el masculino W. A. S. F., uruguayo de 35 años, quien fue trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO CON TRAUMATISMO DE CRÁNEO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor del automóvil, arrojando resultado negativo, graduación “cero”. El mismo test se realizó al conductor de la MOTO arrojando resultado POSITIVO graduación “1.44”.

Se aplicaron las sanciones administrativas correspondientes y el Juez de Turno dispuso: **“DECLARACIÓN EN ACTAS A INVOLUCRADOS Y TESTIGOS, INCAUTACIÓN DE LA MOTO HASTA JUSTIFICAR PROPIEDAD, FORENSE PARA LESIONADO, ELEVAR ANTECEDENTES A SEDE PENAL Y DE FALTAS”**.

Trabajó en el hecho, personal de S.E.P.A.T.V.

INSPECCIONES E INCAUTACIONES EN CARNICERÍA.

En la jornada de ayer personal de la BEPRA, en el curso de una investigación por Abigeatos, Faenas Clandestinas y Faltantes de Ganado; atento a una denuncia recibida el pasado martes 03 de enero, donde daban falta de 16 vacunos de un establecimiento ubicado en Paraje Batoví; realizaron una inspección en una Carnicería ubicada en calle Federico Díaz N° 045 en barrio Caqueiro, donde incautaron un cuero vacuno perteneciente a un bovino raza Holando, y aproximadamente 25 kg (veinticinco kg) de carne vacuna sin documentación de procedencia, la cual habría sido comprada por el propietario de la Carnicería, el masculino O. U. S., uruguayo de 66 años, a un ciudadano brasileño.

Se enteró a Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial, quien dispuso: **“ACTA DE DECLARACIÓN DE O. U. S., INCAUTACIÓN DEL CUERO Y CARNE, QUE LA MISMA SEA VISTA POR VETERINARIO Y DE NO SER APTA PARA CONSUMO HUMANO SEA DERIVADA AL PLANTEL DE PERROS, LIBERTAD PARA O. U. S., Y QUEDA EMPLAZADO SIN FECHA Y UNA VEZ UBICADO EL CIUDADANO BRASILEÑO SE LO AVERIGUE BAJO ACTA Y SE LA ENTERE NUEVAMENTE. DE SER POSIBLE COMPARACIÓN DE ADN CON LA CARNE INCAUTADA Y DE ANIMALES DENUNCIADOS”**.

40. INCENDIO

En la jornada de ayer próximo a la hora 16:30, en calle Cuñapirú entre 18 de Julio y Dr. Juan F. Pieri en un campo del Barrio Rincón de la Bolsa (Villa Minas de Corrales), se registra un incendio, al lugar concurre personal Policial y dotación de Bomberos los cuales logran controlar dicho foco ígneo, que en el momento ya había consumido 1 Hectárea de Malezas.

El propietario de dicho campo desconoce el origen de dicho incendio.

Se trabaja.